



2013, AÑO DE  
**BELISARIO  
DOMÍNGUEZ**



# GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria  
5 de diciembre del 2013**



Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA**

**Instituto Belisario Domínguez**  
*Dirección General de Difusión y Publicaciones*

## ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO 5 DE DICIEMBRE DEL 2013

<b>Acta de la sesión anterior</b>	<b>1</b>
<b>Acuerdos de la Mesa Directiva</b>	<b>1</b>
<b>Comunicaciones de ciudadanos Senadores</b>	<b>1</b>
<b>Comunicaciones Oficiales</b>	<b>7</b>
<b>Minutas</b>	<b>6</b>
<b>Iniciativas</b>	<b>8</b>
<b>Dictámenes de primera lectura</b>	<b>6</b>
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>	<b>2</b>
<b>Intervenciones de la Mesa Directiva</b>	<b>1</b>
<b>Comunicados de la Comisión de Administración</b>	<b>2</b>
<b>Proposiciones</b>	<b>1</b>
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>	<b>1</b>
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>44</b>
<b>Total de asuntos abordados<sup>1</sup></b>	<b>31</b>

<sup>1</sup> El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
Primer Periodo Ordinario  
Segundo Año de Ejercicio  
Jueves, 5 de diciembre del 2013  
Gaceta: 67

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

<b>Trámite</b>	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

## II. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Sobre los **acuerdos de la Mesa Directiva previos a la sesión del 5 de diciembre.**

### Síntesis

La Mesa Directiva informó sobre **vencimientos de plazo y ampliaciones de turno acordados en su junta previa a la sesión del 5 de diciembre de 2013.**

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

## III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Francisco Búrquez Valenzuela**, con la que remite el **Informe de su participación en la Misión Cités 2013 a Francia, "Cooperación Interinstitucional y Territorios Sustentables"**, celebrada del 23 al 28 de junio de 2013.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

## IV. COMUNICACIONES OFICIALES

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. Oficio con el que remite la **información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa** correspondientes al mes de **octubre de 2013**; información sobre la **recaudación federal participable** que sirvió de **base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas**, así como el **pago de las mismas**; información sobre la **evolución de la recaudación** para el mes de **octubre de 2013** e **información consolidada** sobre las **finanzas públicas** y la **deuda pública** al mes de **octubre del año en curso**.

**Trámite** Se remitió copia a la Comisión de Hacienda y Crédito Público

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MINUTAS

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2013 (como parte de la Reforma hacendaria)**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2013**

Votos a favor	404	Votos en contra	14	Abstenciones	0	Votación total	418
---------------	-----	-----------------	----	--------------	---	----------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	178	87	81	22	9	9	12	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La Cámara de Diputados aprobó las modificaciones realizadas por el Senado a los artículos 17, 19, 21, segundo transitorio; la adición de un noveno transitorio, así como la eliminación de los artículos tercero y quinto transitorios de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no obstante eliminaron el artículo séptimo transitorio que establecía que en el Presupuesto de Egresos para 2014, se debían recursos del FONDEN para reconstrucción de la infraestructura pública que hubiera sido afectada los fenómenos "Ingrid" y "Manuel".

Lo anterior en virtud de que el artículo Sexto Transitorio del PEF 2014 ya establece la creación de una reserva especial en el FONDEN para atender y mitigar los daños causados por los fenómenos hidrometeorológicos en Guerrero.

La colegisladora autorizó a la Cámara de Senadores remitir al Ejecutivo Federal los artículos aprobados por ambas cámaras.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 3. Proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, dictaminado por las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por la Dip. Paloma Villaseñor Vargas del GPPRI, el 16 de abril de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2013**

Votos a favor	398	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	398
---------------	-----	-----------------	---	--------------	---	----------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	178	87	81	22	9	9	12	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto **sustituye el término de -capacidades diferentes- por el de -discapacidad-** en la fracción VII del artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, con el fin de armonizar el texto con el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 34, y adiciona un artículo 34 ter a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dictaminado por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza del GPPRI, el 1 de octubre de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2013**

Votos a favor	368	Votos en contra	28	Abstenciones	1	Votación total	397	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	175	107	57	21	1	6	1	0
En Contra	0	0	2	0	11	0	15	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece el **procedimiento para la designación de los titulares de las contralorías internas de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.** Para tal efecto, propone facultar a la Junta de

Coordinación Política de la Cámara de Diputados para proponer al pleno las convocatorias y se establecen los requisitos que deberán acreditar los candidatos a contralores. Los funcionarios deberán ser electos por mayoría calificada a través de votación electrónica o, en su defecto por cédula. Durarán en su cargo seis años y podrán ser reelectos por una ocasión.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

**5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; del Código Fiscal de la Federación; y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. , dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.**

*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 5 de junio de 2013								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2013								
<b>Votos a favor</b>	318	<b>Votos en contra</b>	114	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	434	
Sentido de la votación por partido								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	184	105	0	22	0	6	1	0
<b>En Contra</b>	0	0	85	0	13	0	16	0
<b>Abstenciones</b>	2	0	0	0	0	0	0	0

*Votación en lo particular de artículos reservados*

Artículo 139 del Código Penal Federal, reservado, en los términos del dictamen.								
Aprobado por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2013								
<b>Votos a favor</b>	299	<b>Votos en contra</b>	113	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	412	

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	173	99	0	20	0	6	1	0
En Contra	0	1	84	0	13	0	15	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto contiene diversas disposiciones para la **regulación y sanción de prácticas ilícitas en materia de lavado de dinero y terrorismo**, entre las que destacan:

- I. Establecer la pena de prisión de 15 años a 40 años y 400 a 1 200 días multa para el **delito de terrorismo**.
- II. Aumentar en una mitad la pena de prisión cuando el delito de terrorismo sea cometido en contra de un **bien inmueble de acceso público**, se genere un daño o perjuicio a la **economía nacional** o se detenga en **calidad de rehén** a una persona.
- III. Adicionar al delito de terrorismo el **uso de material nuclear, combustible nuclear, mineral radioactivo o fuente de radiación**, y actos en contra de bienes o servicios público o privados en contra de la integridad física, emocional o la vida y presione a una autoridad o particular.
- IV. Castigar con prisión a quien **aporte o recaude fondos económicos o recursos de cualquier naturaleza destinados a financiar o apoyar actividades terroristas**, sabotajes, robo de material radioactivo, nuclear, combustible nuclear, mineral radioactivo o fuente de radiación, o terrorismo internacional, ataques a las vías de comunicación.
- V. Establecer una pena de uno a nueve años de prisión y de 100 a 300 días multas, a quien **encubra a terroristas**.
- VI. Imponer una pena de prisión de seis a doce años, al que cometa el delito de homicidio o acto contra la libertad, realice actos violento en territorio mexicano en contra de locales oficiales, residencias particulares o medios de transporte de una persona internacionalmente protegida, como jefes de Estado, de gobierno, ministro de relaciones exteriores así como los miembros de su familia, representante, funcionario o

personalidad oficial de un Estado, agente de organización intergubernamental o los miembros de su familia.

- VII. Imponer al delito de terrorismo la pena de tres a 20 años de prisión y de 100 a 400 días multa a quien la destruya parcial o total de instalaciones o servicios de navegación aérea o marítima o de aeropuertos que presten servicios a la aviación civil y alguna plataforma fija.
- VIII. Imponer de 12 a 20 años de prisión y de 12 mil a 20 mil días multa al que cometa robo.
- IX. Estipula que para la investigación del ocultamiento o encubrimiento de operaciones de recursos ilícitos, en las que se utilicen servicios de instituciones que integran el sistema financiero, se requerirá la denuncia previa de la SHCP.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

**6. Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dictaminado por la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por la Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez del GPPRI, el 29 de abril de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	427	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	427
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	185	108	78	22	12	8	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto incorpora el término de "igualdad" como un principio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el enfoque de género para las políticas, programas y

acciones del gobierno federal dirigidos a mujeres y hombres indígenas.

**Trámite** Turnado a las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda

**7. Proyecto de decreto que adiciona la fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, dictaminado por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja y Alfonso Durazo Montaña del GPMC, el 12 de junio de 2013**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	415	<b>Votos en contra</b>	1	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	416
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	180	105	78	22	10	8	12	0
<b>En Contra</b>	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto pretende **eliminar el uso de estereotipos sexistas y discriminatorios** e incorporar un lenguaje incluyente, en las prácticas de **comunicación social de las dependencias de la Administración Pública**, así como en los medios masivos de comunicación electrónicos e impresos.

**Trámite** Turnado a las Comisiones Unidas Para la Equidad de Género y de Estudios Legislativos, Primera

## V. INICIATIVAS

**1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley del Servicio Militar, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores**

*Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa busca que no se pueda negar la prestación del servicio militar por motivos de discapacidad a ningún ciudadano mexicano.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 6°, 17, 18, 21, 26, 27, 31, 41, 43, 44, 55, 56, 71, 73, 76, 79, 82, 89, 95, 101, 102, 103, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 116, 119, 122, 123, 124, 127, 131, 134, 135, así como la denominación del Título Quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa realiza las siguientes propuestas en materia de reforma política del Distrito Federal:

- I. Sustituir en la Carta Magna el término Distrito Federal por el de Ciudad de México.
- II. Cambiar la denominación del Ejecutivo local de Jefe de Gobierno a Gobernador de la Ciudad de México.
- III. Cambiar la denominación de las Delegaciones por Alcaldías.
- IV. Reconocer a la Ciudad de México como una ciudad sui géneris que sin tener el carácter de un estado de la República, sería reconocida como una parte integrante de la Federación, sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos.
- V. Conservación del esquema de mando único y centralizado en materia de seguridad pública.

- VI. **Aprobación del Procurador General de Justicia** de la Ciudad de México por la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**.
- VII. Facultar a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para presentar **iniciativas ante el Congreso de la Unión**.
- VIII. Integrar a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México al **Constituyente Permanente**.
- IX. Facultar a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para someter a **juicio político a los servidores públicos**.
- X. Facultar a la Asamblea Legislativa para nombrar al Gobernador de la Ciudad de México por causa de remoción o falta absoluta.
- XI. Facultar a las Alcaldías para interponer **controversias constitucionales**.
- XII. Establecer que la **Presidencia de la Comisión de Gobierno** de la Asamblea Legislativa y la **Mesa Directiva** serán rotativas.
- XIII. Creación del **Consejo de la Alcaldía** que, de manera similar al cabildo- incorpore de manera proporcional la representación política a través de **concejales**.
- XIV. Creación de **entidades de gestión metropolitana con personalidad jurídica**.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Distrito Federal y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

**3. Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 y se adiciona el numeral 3 al artículo 298 del Reglamento del Senado de la República, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### **Síntesis**

La iniciativa propone que **los senadores informen por escrito a la Mesa Directiva** -en un plazo no mayor a 30 días- sobre las actividades realizadas ante ellos por **cabilderos** en promoción de sus intereses, precisando que **la Mesa Directiva deberá publicar tales informes en la página de Internet del Senado**.

Del mismo modo, se propone que cada comisión integre un archivo con los documentos que los cabilderos entreguen con relación a iniciativas, minutas, proyectos, decretos, y en general, cualquier acto o resolución emitida por el Senado; los cuales también serían publicados en Internet.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarios y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. *Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley de Aviación Civil, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer las aerolíneas comerciales deberán garantizar un vuelo a los pasajeros que no se presenten o lleguen a destiempo para documentar el embarque.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

5. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Carlos Mendoza Davis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone clasificar como delito grave la captura, transformación, acopio, transportación, destrucción y comercialización de las especies acuáticas denominadas abulón y langosta, dentro o fuera de los periodos de veda, sin contar con la autorización que corresponda, en cantidad que exceda 10 kilogramos de peso.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda para dictamen y a la Comisión de Pesca y Acuacultura para opinión
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México y de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de remesas familiares, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone regular el envío de remesas precisando que éstas se pagarán en moneda nacional, al tipo de cambio establecido por el Banco de México. Asimismo, se sugiere establecer que los intermediarios financieros con capacidad para la transferencia de valores, deberán expedir un comprobante de los envíos monetarios realizados en sus establecimientos.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

7. *Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 51 de la Ley General de Cambio Climático, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende incluir a los integrantes del Congreso de la Unión al campo de análisis y consulta de las políticas públicas en materia de cambio climático. Para tal efecto, propone integrar a un Diputado y a un Senador en el Consejo de Cambio Climático.

<b>Trámite</b>	Presentada por escrito y turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

**8. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61 y 62 de la Ley General de Salud, en materia de salud materna perinatal para la prevención de preeclampsia/eclampsia, presentado por la Sen. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que la atención integral de la mujer durante el embarazo, incluirá la aplicación del tamiz prenatal y el ultrasonido obstétrico durante el primer trimestre para detectar el desarrollo de preeclampsia/eclampsia.

<b>Trámite</b>	Presentada por escrito y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	--

## **VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

**1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 17; y se adicionan una fracción XL, recorriéndose la actual en su orden, al artículo 8; una fracción XVII, recorriéndose la actual en su orden, al artículo 13; y una fracción XI al artículo 86 a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuicultura y de Estudios Legislativos.**

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto facultar a la SAGARPA para:

- I. Promover e implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en materia de pesca y acuicultura sustentables.
- II. Coordinarse con la Federación, los municipios y otras entidades para el mismo propósito.

Asimismo, se establecer que la **investigación científica** que rige la formulación y conducción de la **Política de Pesca y Acuicultura**, deberá contemplar **acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático**.

<b>Trámite</b>	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

**2. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones del artículo 4 y se adiciona el artículo 25 Bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuicultura y de Estudios Legislativos.**

### **Síntesis**

El proyecto de decreto incorpora en la ley, la **definición de los siguientes términos relacionados a la acuicultura**:

- a) Acuicultura en aguas interiores.
- b) Aptitud Acuícola.
- c) Centro de Aprovechamiento Integral Acuícola y Pequero.
- d) Agregar el término "y Acuicultura" al Instituto Nacional de Pesca.
- e) Maricultura.
- f) Ordenamiento Acuícola.
- g) Pesquería basada en la acuicultura.

Del mismo modo se estipula que la **SAGARPA, con coordinación con otras dependencias y entidades federativas**, realizará diversas acciones de **fomento a la maricultura**.

<b>Trámite</b>	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

**3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 213 de la Ley del Seguro Social, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.**

### **Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto abrir la **posibilidad de que dos o más patrones, puedan celebrar con el IMSS, convenios de**

subrogación para proporcionar servicios de guardería a sus trabajadores, estipulándose que tales convenios deberán fijar el plazo de vigencia, las características del servicio subrogado, los pagos que deban hacerse, la forma de cubrirlos, las causas y procedimientos de terminación.

Los patrones, por su parte, estarán obligados a proporcionar al IMSS los informes y estadísticas médicas o administrativas que se les soliciten, así como sujetarse a las instrucciones, normas técnicas, inspecciones y vigilancias del IMSS.

**Trámite**

Quedó de primera lectura

*4. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º, fracción XVII; 7º, primer párrafo; 23, primer párrafo y 52, segundo párrafo de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos, Segunda.*

#### **Síntesis**

El proyecto de decreto modifica la denominación en la ley de la Secretaría de la Reforma Agraria por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**Trámite**

Quedó de primera lectura

*5. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 8 de noviembre de cada año, como el "Día del Urbanista Mexicano", presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos.*

#### **Síntesis**

El proyecto de decreto declara al 8 de noviembre como el "Día del Urbanista Mexicano".

**Trámite**

Quedó de primera lectura

**6. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

La Ley General de Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera tiene por objeto **reglamentar las disposiciones de la Constitución** relativas a la protección al ambiente con el fin de **preservar la calidad del aire y la protección de la atmósfera.**

El ordenamiento contempla objetivos generales, la distribución de competencias, normas para la gestión de la calidad del aire, instrumentos de la política nacional en materia de la calidad del aire, los lineamientos para el Programa Nacional de Gestión de la Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera, el Programa de Contingencias Atmosféricas, los Programas de Verificación Vehicular, Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire, entre otros elementos normativos.

**Trámite**

Quedó de primera lectura

## VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

**1. Proyecto de decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.**

**Síntesis**

El **Código Nacional de Procedimientos Penales** tiene por objeto establecer las **normas que han de observarse en la investigación, procesamiento y sanción de los delitos cometidos en el territorio nacional** que sean competencia de los órganos jurisdiccionales locales y federales.

Del mismo modo, se establecen lineamientos para **esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede**

impune y que se repare el daño; en un marco de respeto a los derechos humanos.

El Código además, dicta las normas y procedimientos para los juicios orales en todo el territorio nacional.

### *Votación en lo general*

Aprobado en lo general con modificaciones a los artículos 291, 337 y 338, presentadas por la Comisión de Justicia:

<b>Votos a favor</b>	104	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	104
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

### *Votación en lo particular de artículos reservados*

#### Artículo 55, en los términos del dictamen:

<b>Votos a favor</b>	94	<b>Votos en contra</b>	4	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	98
----------------------	----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	----

Artículo 137 con la propuesta presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez del GPPRD, para dar garantías a los inculcados y víctimas para la conservación y entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos:

<b>Votos a favor</b>	98	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	98
----------------------	----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	----

#### Artículo 456, en los términos del dictamen:

<b>Votos a favor</b>	85	<b>Votos en contra</b>	13	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	98
----------------------	----	------------------------	----	---------------------	---	-----------------------	----

**TURNADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES**

*2. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso h), fracción III del artículo 11 y la fracción X del artículo 28; y se adiciona la fracción XIII Bis al artículo 3o. todos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto incorpora en la ley la definición de ecosistemas costeros, estableciendo que la SEMARNAT, en colaboración con las entidades federativas y los municipios, determinará la zona costera nacional tomando en consideración las interacciones fisiográficas y

biológicas particulares de la zona que se trate, y la publicará en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado por:							
Votos a favor	92	Votos en contra	9	Abstenciones	0	Votación total	92
<b>TURNADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

## VIII. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para un **minuto de aplausos en memoria del Nelson Mandela**.

### Síntesis

La Mesa Directiva concedió la **solicitud del Sen. Emilio Gamboa Patrón del GPPRI para obsequiar un minuto de aplausos en memoria de Nelson Mandela**.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

## IX. COMUNICADOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

1. Por el que remite el **presupuesto de dietas, honorarios, sueldos y gastos de la Cámara de Senadores** correspondiente al mes de **diciembre de 2013**.

**Aprobado en votación económica**

2. Del **presupuesto ejercido** por la Cámara de Senadores en el mes de **octubre de 2013**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

## X. PROPOSICIONES

1. *Relativa al asesinato de Ygnacio López Mendoza, Presidente Municipal de Santa Lucía, Michoacán, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador propone emitir un exhorto a las autoridades competentes para el pronto esclarecimiento del asesinato de Ygnacio López Mendoza, Presidente Municipal de Santa Lucía, Michoacán.

### Trámite

Turnada a la Comisión de Justicia

## XI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. *Por el que se modifica la integración de comisiones.*

### Síntesis

La Junta de Coordinación Política sometió a consideración de la asamblea, el acuerdo por el que la Sen. Dolores Padierna Luna del GPPRD, se integra a la Comisión de Puntos Constitucionales, en sustitución del Sen. Augusto López Hernández.

- ∞ -

LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SERÁN TURNADAS A COMISIONES Y QUE LAS EFEMÉRIDES SERÁN PUBLICADAS EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LA 16:33 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 19:00 HRS

